

EL AMIGO DEL OBRERO

Redactores:
Drs. Luis P. Lenguas y Miguel Pérez
Secretarios de Redacción:
Bret. Juan N. Quagliotti y José Miranda
Administración: Daymán 120—Administrador: HORACIO CAMPODÓNICO

CORRESPONDENTES:
En Roma—Monseñor G. Vanneufville
En París—Francisco Yessellin
En Friburgo—Max Turimann
En Madrid—José M. Carson

Órgano de los Circulos Católicos de Obreros del Uruguay
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Indicador cristiano

Miércoles 12—Síos, Nabor y compa.
nios, Paterniano, ob., Juan Gualber-
to, ab., y Epifanía, yg.
Jueves 13—Síos, Anacleto, p. y mr.
Silas, Scarpón y Eugenio, mrs.
Viernes 14—Síos, Justo y Focas,
soldados mrs., Buonaventura, ob., y dr.
y Adela, vd.
Sábado 15—Síos, Jenaro, mr., Ata-
nasio, ob., y Enrique, emperador.

Oligicosas

mos que se hubiera apresurado el doctor Blengio Rocca, tan conocido por sus ideas anticatólicas, a recusar a la Curia, considerándola como no propietaria, y a pedir a los tribunales que dieran vista de las reivindicaciones del señor Spera, al fiscal de gobierno? Puede acaso un usufructuario, como lo sería la Iglesia Nacional, en caso de no ser falso, el primer argumento, reivindicar derechos acerca de una propiedad lesionada? No. Y causos como éste, en que nuestros tribunales y nuestro gobierno, y nuestros abogados liberales y sectarios han reconocido la propiedad de la Iglesia Nacional, abundan y llenaríamos con su cíta variadas columnas de este periódico. El más elocuente antecedente gubernativo es el decreto del gobierno del general Tajes de 6 de Noviembre de 1889, que dice que los templos deben considerarse en clase de los edificios públicos, al efecto de la excepción de la ley de 11 de Julio de 1885 relativa a los pagos, pero, caroacoso, ahora resulta que ni los ojos sirven para ver, ni las matemáticas valen lo que una collita de cigarrillo.

Porque el cronista de «El Día» vió a las muchedumbres de manifestantes, — como un tumultuoso mar de gente — y los festejos reportados por la «La Razón», le dieron cifras de quince, treinta y no se si cincuenta mil.

Pero, la verdad es, que está en la conciencia de todos que la tan traída y llevada manifestación, que nosotros mismos los católicos presumíamos habían de alcanzar proporciones colosales, de veinte ó treinta mil manifestantes, porque a presumirla así nos autorizaban la activa propaganda que se hizo por medio de conferencias y hojas volantes, la ayuda descarada del Gobierno que se desviaba por el éxito del mitín, las satisfacciones con que se trató de engañar al pueblo, ha resultado el más colossal de los fracasos, el más sonado de los flacos.

Aceptado este primer argumento como cierto, resultaría que la Iglesia Nacional habría sido usufructuaria y administradora de ciertos bienes del Estado.

Y cuando el Estado exigió cuenta y razón de esa administración a la Iglesia, ¿cuándo el Estado, al actuar la Iglesia, como lo ha hecho siempre, de propietaria, la llamó al orden? Para ser administradora de ciertos bienes del Estado, que serían los templos, necesitaba la Iglesia Nacional de que nuestro Código Civil la reconociera personalidad jurídica para poseer con pleno derecho? Era menester de que nuestra legislación judicial reconociera la personalidad del fiscal eclesiástico para defender contra todo litigante, aún contra el gobierno, los derechos de la Iglesia? Esto no se hace con usufructuarios ni administradores de bienes.

Y qué me dicen ustedes de las MUGERES, así, con G, que fueron al mitín «contra la Iglesia»?

Que, así como eran MUGERES con G, podrían haber ido al mitín contra la IGLESIA. Hubiera habido más analogía entre una cosa y otra, y hubieran demostrado que rompián más libremente las leyes de la ortografía, y que eran más sabias cuanto más apartadas de ese foco de IGNORANCIA que se llama Iglesia católica.

— Que si esas Mujeres eran miticas y conocidas?

Hombre, muchas no eran, porque, contadas las niñas, apenas si pasaban de ciento. En cuanto a conocidas, do algunas me dijeron que sí, que lo eran.

— Sabes, amigo Mudo, me deda uno después de la manifestación, que, dado que desde el primer momento se había anunciado que concurrirían a la manifestación las mujeres que habían roto con las trabas de los prejuicios religiosos, mo ha llamado profunda mente la atención; que no hayan dopurrido a ella para engrasar esa pequeña columna femenina, las esposas, las hermanas y las hijas de los jefes del jacobinismo militante y que fueron los iniciadores del mitín?

— A qué atribuyes tú esa abstención, que parece una cobardía y hasta casi una defeción?

— Hombre, te aseguro que no veo el motivo. Preguntase a ellos.

Algunos diarios, como «El Día», «La Razón» y aún «La Tribuna Popular», se despiden en atenciones y alabanzas hacia las mujeres del mitín; pero sobre todas estas alabanzas y atenciones, está la de los aplausos del comandante mayor y señora, desde los balcones de la presidencia. Esto si que vale; ésta es su hora, que no la merecieron ni de lejos, ninguna de las inauditas manifestaciones que con motivo del centenario de la batallada Las Piedras, pasaron por frente al mismo presidente.

En cuanto a lo demás, salvo el grupo de mujeres manifestantes, el elemento femenino de nuestra capital, expresó sus maneras de pensar contrarias al fracasado mitín, no asomándose, ni siquiera por natural curiosidad, a los balcones y ventanas de sus casas. Esto lo pudo comprobar todo aquel que tuvo ojos para ver.

El segundo argumento de los exploliadores de los bienes de la Iglesia es el del interés público. Lo estudiaremos en nuestro próximo número.

— Hombre, la verdad, no lo sé. Porque así como no se pueden conglomerar en una suma total, los sumandos heterogéneos, tampoco se pueden conglomerar en una, las distintas opiniones que prevalecen entre los manifestantes.

— ¿Cómo es eso?

— Pues sencillamente. Figúrate tú, que mientras al frente de la columna manifestante iban los burgueses de la Asociación de Propaganda Liberal, corrían el mitín los clubs libertarios que gritaban a voz en cuello: «Abajo los burgueses! Abajo los explotadores del pueblo! Abajo la Iglesia! Abajo el gobierno!»

Y nadie puede llamarlo engaño ante esta actitud franca de los anarquistas — a quienes «El Día» llama cuidado especial de no apellidar con ese nombre, ni con el de libertarios, y los llama equivocadamente obreros en varios pasajes de su extensa crónica, v. g. cuando dice: «Liberales, socialistas, colorados y obreros, todos aplaudieron y «quien, se reunió con los liberales, quien, con los socialistas, quien, con los colorados, y quien, con los obreros, — como si el partido socialista, no fuera un partido esencialmente obrero, y como si se avergonzase de dar su propio nombre al grupo anarquista, cuando ellos mismos lo ostentaban, lealmente por cierto, en sus carteles y banderas — pues bien, nadie puede llamarlo engaño, sobre esta actitud leal y franca de los anarquistas, puesto que en varios manifiestos que tengo a la vista, proclaman sin tapujos ni rodeos, que ellos van al mitín, no a pedir la separación de la Iglesia y del Estado, sino a predicar la destrucción completa de esos dos poderes que les son igualmente odiosos, y más odiado para ellos el Estado, puesto que éste representa una fuerza material que opone a sus avances las hojas de sus bayonetillas y bocas de sus ametralladoras; mientras la Iglesia, no es, sino una potencia moral, que trata de imponerse por la pacífica predicación de sus doctrinas.

Y como demostración de este franco sentir de los anarquistas, no puedo resistirme a publicar el primer párrafo, de un orador anarquista que habló en la explanada del puerto:

«Porque el cronista de «El Día» vió a las muchedumbres de manifestantes, — como un tumultuoso mar de gente — y los festejos reportados por la «La Razón», le dieron cifras de quince, treinta y no se si cincuenta mil.

Pero, la verdad es, que está en la conciencia de todos que la tan traída y llevada manifestación, que nosotros mismos los católicos presumíamos habían de alcanzar proporciones colosales, de veinte ó treinta mil manifestantes, porque a presumirla así nos autorizaban la activa propaganda que se hizo por medio de conferencias y hojas volantes, la ayuda descarada del Gobierno que se desviaba por el éxito del mitín, las satisfacciones con que se trató de engañar al pueblo, ha resultado el más colossal de los fracasos, el más sonado de los flacos.

Aceptado este primer argumento como cierto, resultaría que la Iglesia Nacional habría sido usufructuaria y administradora de ciertos bienes del Estado.

Y cuando el Estado exigió cuenta y razón de esa administración a la Iglesia, ¿cuándo el Estado, al actuar la Iglesia, como lo ha hecho siempre, de propietaria, la llamó al orden?

Para ser administradora de ciertos bienes del Estado, que serían los templos, necesitaba la Iglesia Nacional de que nuestro Código Civil la reconociera personalidad jurídica para poseer con pleno derecho?

Es el argumento que estableció Briand en su proyecto de ley de separación de la Iglesia y el Estado en Francia, presentado en Octubre de 1903 y que fué ley en 1905. Pero Briand aplicaba este argumento a los templos construidos y sostenidos con solo el dinero del Estado. Los que habían sido construidos con limosnas y liberalidades de los fieles no eran declarados bienes del Estado: estos bienes por el artículo 7º de ese proyecto pasaban a ser propiedad de las sociedades civiles organizadas para el culto por los católicos, de acuerdo con la ley de Waldeck-Rousseau, de 1º de Julio de 1901. Este mismo principio estaba contenido en el artículo 13 del proyecto de separación presentado por los diputados Grosjean y Berthoulat. Mas nuestro gobierno, ni respeta siquiera este principio, como lo ha demostrado con la ley de Asistencia Pública. En su afán sectario pierde la noción de una parte del derecho, que no se han atrevido a vulnerar los mismos perseguidores franceses. O estos son más infelices, lo que no es posible admitir, que nuestros gobernantes, o nuestros mandatarios son más ignorantes y, por lo mismo, más violentos y menos respetuosos del derecho que aquéllos, lo que es fácil admitir.

Este primer argumento es completamente falso. Primero, entre nosotros, no tiene ningún antecedente que lo justifique. Ninguna disposición municipal ni gubernativa, ninguna ley de las muchas que se han dictado para subvencionar construcciones de iglesias establece esa propiedad del Estado ni esa entrega para el uso gratuito. Por el contrario: todas las demarcaciones de terrenos con destino a iglesias, todas las resoluciones gubernativas, todas las leyes de subvención, reconocen ya explícitamente la propiedad de la Iglesia nacional. El mismo Estado la reconoce y la ha estado reconociendo constantemente, existiendo un antecedente inmediato y bien elocuente. Hace pocos meses un señor Antonio Spera, propietario de un solar junto a la Metropolitana, pretendió invadir una azotea, considerándola anexa a su propiedad, pero que la Curia consideró anexa a la Metropolitana. Con este motivo se promovió un pleito ante nuestros tribunales. ¿Quién se presentó como propietario de la Metropolitana para defender sus derechos? Fué la Curia, representada por su fiscal eclesiástico, que tiene jurisdicción reconocida por las leyes para litigar en defensa de los bienes eclesiásticos. Y no solo los tribunales aceptaron la personalidad del fiscal y aceptaron los derechos que representaba, sino que los aceptó también uno de los actuales ministros del señor Batlle, abogado del señor Spera, el doctor Juan Blengio Rocca, que no obvió nada, absolutamente nada, a la personalidad de la Curia, como propietaria de la Metropolitana. Si hubiera habido algún antecedente que diera valor al primer argumento que analiza-

ADMINISTRACIÓN: Daymán 120—Administrador: HORACIO CAMPODÓNICO
Teléfono: LA COOPERATIVA núm. 539
Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0,20 | En campañas (semestre adelantado) \$ 1,20
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

La cosa es, que el pájaro nocturno parece, según el sentir del diario aludido, se complacía en mirar aquellas huelgas que pasaban en son de volea, bajo los plácidos reflejos del luz de sus redondas pupilas.

Bueno, dije yo para mí coletito, ya tenemos susto a granvel en esas valientes falanges del libre-pleno, que no creen en Dios, pero tiemblan ante los cristianos de un lechuzón.

Puedo ser que para esta fecha, algunos espíritus fuertes, hayan sacado la siguiente consecuencia:

— Malo. Allá, por la primera elección de Batlle, un aguila, símbolo de Júpiter Olímpico, fué a posarse sobre la casa del Gobierno, y Batlle voló como las Aguillas; ahora, lo visita un ave de mal agüero, el aguilucho se convirtió en lechuza, mal para el presidente.

Como esto ya se va haciendo demasiado largo, dejaremos a esas gentes solazándose con el ruidosísimo triunfo de su fracaso, y que canten entre tanto la euforia de aquella rilación del paisano.

— Ay Jesús, que yo me asusto. Cuando las lechuzas cantan, Porque a mi aguila un día Le cantó una lechuza y sopran ustedes que se la murió una vaca.

El Mudo.

Círculo de la Unión

BODAS DE PLATA

Con gran éxito se realizaron los actos con los que esta institución soleó el domingo, el vigésimo quinto aniversario de su fundación.

A las 10 a. m. un numeroso grupo de socios con la bandera social a su frente se dirigió al templo, donde tenían reservados los asientos de la nave mayor los que fueron ocupados en primer término por los miembros del Directorio y delegaciones de otros círculos y sociedades invitadas al efecto.

El acto religioso con que especialmente se celebraron las bodas de Plata, fué la solemne misa cantada, celebrada por el Consiliario del Círculo R. P. Bouvier, durante la cual y en el momento oportuno dirigió unas fervientes palabras de estímulo y felicitación por el suceso que celebraba el Círculo y al que se adhería de todo corazón en su doble carácter de socio y Cura Párroco.

Concluida la misa se cantó el Te Deum y se dió la bendición con el Santísimo.

A la salida de la Iglesia, la columna de los socios aumentada con los que fueron llegando, pisó al recinto social del Círculo donde humeaban los fogones de los asados y se disponían las mesas que fueron luego ocupadas por no menos de 300 socios.

Fuó servido un abundante almuerzo durante el cual reinó la más franca alegría que no decayó un instante en las horas sucesivas, que pasaron fugaces, con números de música, canto y discursos que se dieron en el salón.

Ha sido una simpática fiesta, que dejó en todos la más grata impresión.

Programa

1. Pieza de piano.
2. Primera parte de la conferencia.
3. Pieza de Piano.
4. Hermosas vistas de Biógrafo.
5. Pieza de piano.
6. Segunda parte de la Conferencia.
7. Pieza de piano.
8. Vistas de Biógrafo.

Montevideo, Julio de 1911.

Nota.—La parte musical estará a cargo del señor don Bernardo Ardóguen.

No se suspende la Conferencia a causa del mal tiempo.

Los números 3 y 4 de la Transatlántica, pasan por el salón del «Patrón de Obreros».

CARTA DE ROMA

Una campana calumiosa de los metodistas

y la masonería

CONTRA LA CONFESIÓN

DE G. DE VANNEUFLVILLE

(Especial para EL AMIGO DEL OBRERO)

Roma, Junio 12 de 1911.

Roma acaba de presenciar un proceso que ha proyectado una claridad singular sobre los métodos de ciertos adversarios de la Iglesia: me referiré al proceso que el P. Bricarelli, de la rectoría de «La Ciudad Católica» entabló contra el exsacerdote Verdesi, un joven presbítero apóstata.

Reproduzcamos el asunto desde sus principios.

El 12 de Abril ppdo., el «Secolo» de Milán y el «Messaggero» de Roma, publicaban al mismo tiempo una interview a Verdesi. Este, que deseo algo más, había dejado el hábito y se había retirado en la casa de los Metodistas, explicaba en forma dramática, en esa interview, las razones de su desconfianza. Contaba que, tres años antes, en 1908, el P. Bricarelli había violado el secreto de la confesión, relatando al Papa confidencias hechas en el santo tribunal sobre ciertas reuniones de sacerdotes modernistas.

El «Corriere d'Italia» hablando hecha notar vigorosamente la inverosimilitud de esas acusaciones. Verdesi se reiteró en una carta muy exaltada que comunicó a toda la prensa.

En cuanto al P. Bricarelli, se contentó, desde un principio, con protestar contra la calumnia. Verdesi,

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

diccia en su nota muy corta y dignísima, es el primero en conocer la fatalidad de sus impotencias. El religioso se reservaba, por otra parte, el derecho de perseguir ante la justicia a los periódicos que habían hecho los portavoces de esa difamación.

Verdesi no tuvo movimiento alguno de retracción ni de amonestación. Guardó el silencio. Pero bajo ningún pretexto se podía dejar acrecentar la leyenda que un sacerdote, un jesuita, había violado el secreto de la confesión, en complicidad con el Papa (al haberle transmitido secretos anticlericales). El P. Briarelli citó el caso de Verdesi ante el tribunal eclesiástico de Roma para que respondiese de sus calumnias; lo concedió la más amplia facultad de presentar las pruebas de sus alegaciones.

Se ve desde luego la importancia que la masonería daba al asunto. Un colegio de nueve abogados se formó con Verdesi y Verdesi; los había, entre otros, que ocupaban el más elevado círculo de las más altas políticas: Bonelli, Barilli, líder del partido republicano, y Comandini, director de la «Espresso», se notaban también entre los miembros del foro, algunos de verdadero talento. Sin embargo, Barilli y Comandini se refusaron a dar su nombre y a hacer una aparición fugaz en el tribunal; la causa era que algunas de las partes defendían a Verdesi, el sacerdote, en la defensa de Alfonso, Fabrizi, Sestito y Mazzolini que manifestaron en esta ocasión —sobre todo Alfonso, Sestito y Mazzolini— una apertura extremada de punto anticlerical.

El P. Briarelli era principalmente defendido por el doctor Cappello, el más conocido abogado turínés que había defendido a la clientela de los tribunales eclesiásticos, que decía haber ganado esa primera causa, prologando con éxito el pleito contra los calumniadores de los Salesianos. Al doctor Cappello, el señor Benedetti, uno de los primeros abogados penales de Italia, traía el concurso de su palabra notablemente elocuente.

Pero la demostración de la verdad debió ser más espontáneamente de la simple comparación entre las aseveraciones de Verdesi y las del P. Briarelli.

Para más claridad, resumamos aquí el paroxiso de Verdesi, tal como se depende de su deposición y de la de testigos absolutamente dignos de crédito.

Verdesi sacerdote desde 1907, antes de entrar en el seminario, había sido de nacimiento metodista, y durante ese período, había hecho la escuela de algunos horas para invitar a no pastor metodista. Desgraciadamente, este extraño incidente sólo fue conocido por sus superiores después de la ordenación de Verdesi al subdiaconato. Como su conducta en ese momento, se presentó correcta, se pensó que no era más que volver la vista sobre un episodio ya muy antiguo y lejano.

Durante los primeros meses que siguieron su ordenación, Verdesi pareció un sacerdote ferviente. Pero pronto, como relata el mismo al tribunal, habiendo tomado parte en las reuniones de algunos eclesiásticos metodistas, perdió la fe, al punto de dejar de confesarse. Sin embargo, en el mes de Mayo de 1908, la Iglesia, la fe, la vida, y si se le debe, Verdesi fue a confesarse con un venerable religioso pensionista. Su conversión pareció sincera. Escribió, en aquel tiempo, a Mgr. Bianchi Capizzi: «Gaudet, ita dico gaudet, ego vici mundum». Efectivamente, lo repitió, recordó, hasta el final. El recordar de las reuniones metodistas, y las que asistía la pérdida de su fe, molestaron durante ese período. Su convicción de que estaba obligado, en conciencia, a denunciar sus propagandistas. Fue a consultar el punto con el P. Briarelli, en el mes de Julio de 1908. Este no pudo sino confirmarla ya la obligación que le incumbía. Verdesi se opuso obstinadamente a ello. No obstante, en esa misma noche, ya había demandado otras sanciones, y por lo menos, tenía a un amigo muy influyente en otros. El P. Briarelli permitió estudiar el mejor modo, para Verdesi, de cumplir con su deber como sacerdote.

Adhesiones al Prelado

DE SARANDI DEL YI

Pro. Antonio Lombo y Rebella, Pro. Sixto Alonso y Cabrera, José Palau y Gómez, Justo Lema, Maximino Martínez, Alejo Martínez, Juan B. Melgar, Hortensio A. Lembo, Víctorio M. Melgar, Genaro Lembo, Perfecto L. Cres, Idilio C. Vega, Eduardo F. Reyes, Mario J. Oliveira, Atanasio Oliviera, Francisco Pascasio Tocino, Carlos C. Molinar, Toribio M. Molinar, G. Toribio Martínez, Cosme D. Martínez, Genaro Torres Negrete, Hernán H. Villa, Amancio Silvera y Rodríguez, D. Zepita, Luis J. Palou, Juan de la Cruz Castro, Ramón Martínez, Brigido Oliviera, Jesùs Bentancor, Horacio F. Ureta, Señor Rodríguez, Santiago Estévez, Juan Pedro Estévez, Ventura Estévez, Aníbal E. Martínez, Francisco Montañez, R. Zepita, Gregorio J. F. Guasga, Emilio Muñoz, Robustiano La Rosa, Agustín Lillo, Pedro Alain, Eustaquio Rodríguez, José Carreño, Ramón Palou, José M. Casas, Cecilio R. González, Ramón G. Martínez, Félix V. Rodríguez, Antoni J. Martínez, Feliciano Gómez, Ramón G. Martínez, José Gómez, Catina, Amado Urdiales, Lino Rodríguez, Gregorio Agustín Galendra, José Alberto, Leopoldo D. Otorio, Lino Salandri, Merezaldo Salandri, Hipólito Dorgan, Francisco L. Vargas, Ignacio Vidal, Gregorio R. Pérez, Manuel Izquierdo, Francisco I. Mónzon, Antonio J. Lem

gues y algunos de sus amigos se integraron en hacer retroceder al joven sacerdote que se lo había extraviado. En Mayo de 1909, Verdesi se libraba de sus sanciones que le eran ya impuestas, rompiendo toda relación con Mgr. Bianchi Capizzi.

Co advenía su ruina se precipitó. Se lo vió salir con traje civil y recoger el testigo. Llamado por Mgr. Fabretti, secretario del Vicariato, que le pidió cuenta de esas viviendas sospicadas, Verdesi usó de astucia fingiendo una fraterna extrañeza, expuso a su superior las dificultades inestables que turbaban su fe; aceptó confirmar que su colega experto en la paz del alma prometió así mismo a Mgr. Fabretti redactar para él una exposición de sus dudas para que la misma fuese fácil curarle de ellas.

En aquel momento presentó todo lo que se pedía, y aún adelantaba a los pedidos. Aseguró al superior del Seminario romano que haría lo ejemplar de su política: someterse a la curia de París; escribir a Mgr. Fabretti, el cardenal, director de la «Espresso», y comunicarle el encarcelamiento del alma.

Pero, en tanto multiplicaba esas actitudes hipócritas, negociaba con los Metodistas su trámite. Les remitió una carta abierta a Mgr. Fabretti (por otra parte éste con el fin de que se enterara) en la cual decía: «En la carta donde me ha escrito, se refirió a una pretendida violación del secreto de la confesión por el P. Briarelli; los Metodistas, que deseaban explotar, para un gran escándalo, la defeción de Verdesi, dijeron a conocer su carta a Quadrato, corresponsal romano del «Scorpio», diario masónico de Milán, y éste vino a pedirle a Verdesi la famosa entrevista.

En todo lo que acabamos de exponer, no hay como yo ve ningún indicio ni ocasión de haber violado el secreto de la confesión.

«Cómo introdujo Verdesi esa denuncia en el «Scorpio»? Imagínate con el observador de la situación —decía— que sus confidencias de Julio de 1908 sobre las reuniones modernistas habían sido hechas al P. Briarelli en confesión. En la segunda —la que trajo ante el tribunal—, que se ocurriría decir que esas confidencias habían seguido inmediatamente la confesión, en el expediente programado. La fiesta se dictó en honor de la activa y distinguida Comisión de propaganda formada de una docena de entusiastas señoras.

El cuadro dramático del Centro poniente en escena la chisosa comedia de «Los cabujones» y el drama «La cábala de Escipión» y el drama «El círculo de las estrellas». La agencia de Prensa —En nuestro próximo número daremos a conocer el programa completo. Las entradas al finno precio de \$ 0.15 cts., se hallan en venta en los Talleres Don Bosco.

Centro de Santa Lucía

Adheriéndose a la solemnización del centenario de la Batalla de Las Piedras el Circulo de Santa Lucía efectuará el 16 de setiembre a las 8 p.m. en el local del Centro Cultural una Velada Dramática Literaria Musical en honor al centenario.

Programa:

1. Himno Nacional—ejecutado al piano por la señorita Adela Echarren.

2. Pbro. Dr. Juan F. Aragone—Discurso de introducción.

3. La Medicina Infallible—Sainete por el Cuadro Dramático.

4. J. Schulhoff—Carnaval de Vélez—parte primera—Por las Stas. M. P. y María Almudena.

5. Basillier, José M. Miranda—Canto a los Héroes—declamado por su autor.

6. Beethoven—Tema con 6 variaciones para piano por la Sta. Adela Echarren.

7. El Crisol de dos Amos—Comedia en 2 actos, por el Cuadro Dramático.

8. J. Leybach—Stella Confidente—Parte primera—Por las Stas. M. P. y María Almudena.

9. Segundo acto de la Comedia.

10. Kulan—Sonetito para piano por la Sta. Adela Echarren.

11. Timidito y Francón—Juguetón cómico por el Cuadro Dramático.

Adhesiones al Prelado

DE SARANDI DEL YI

Pro. Antonio Lombo y Rebella, Pro. Sixto Alonso y Cabrera, José Palau y Gómez, Justo Lema, Maximino Martínez, Alejo Martínez, Juan B. Melgar, Hortensio A. Lembo, Víctorio M. Melgar, Genaro Lembo, Perfecto L. Cres, Idilio C. Vega, Eduardo F. Reyes, Mario J. Oliveira, Atanasio Oliviera, Francisco Pascasio Tocino, Carlos C. Molinar, Toribio M. Molinar, G. Toribio Martínez, Cosme D. Martínez, Genaro Torres Negrete, Hernán H. Villa, Amancio Silvera y Rodríguez, D. Zepita, Luis J. Palou, Juan de la Cruz Castro, Ramón Martínez, Brigido Oliviera, Jesùs Bentancor, Horacio F. Ureta, Señor Rodríguez, Santiago Estévez, Juan Pedro Estévez, Ventura Estévez, Aníbal E. Martínez, Francisco Montañez, R. Zepita, Gregorio J. F. Guasga, Emilio Muñoz, Robustiano La Rosa, Agustín Lillo, Pedro Alain, Eustaquio Rodríguez, José Carreño, Ramón Palou, José M. Casas, Cecilio R. González, Ramón G. Martínez, Félix V. Rodríguez, Antoni J. Martínez, Feliciano Gómez, Ramón G. Martínez, José Gómez, Catina, Amado Urdiales, Lino Rodríguez, Gregorio Agustín Galendra, José Alberto, Leopoldo D. Otorio, Lino Salandri, Merezaldo Salandri, Hipólito Dorgan, Francisco L. Vargas, Ignacio Vidal, Gregorio R. Pérez, Manuel Izquierdo, Francisco I. Mónzon, Antonio J. Lem

gues y algunos de sus amigos se integraron en hacer retroceder al joven sacerdote que se lo había extraviado. En Mayo de 1909, Verdesi se libraba de sus sanciones que le eran ya impuestas, rompiendo toda relación con Mgr. Bianchi Capizzi.

Co advenía su ruina se precipitó. Se lo vió salir con traje civil y recoger el testigo. Llamado por Mgr. Fabretti, secretario del Vicariato, que le pidió cuenta de esas viviendas sospicadas, Verdesi usó de astucia fingiendo una fraterna extrañeza, expuso a su superior las dificultades inestables que turbaban su fe; aceptó confirmar que su colega experto en la paz del alma prometió así mismo a Mgr. Fabretti redactar para él una exposición de sus dudas para que la misma fuese fácil curarle de ellas.

En aquel momento presentó todo lo que se pedía, y aún adelantaba a los pedidos. Aseguró al superior del Seminario romano que haría lo ejemplar de su política: someterse a la curia de París; escribir a Mgr. Fabretti, el cardenal, director de la «Espresso», y comunicarle el encarcelamiento del alma.

Pero, en tanto multiplicaba esas actitudes hipócritas, negociaba con los Metodistas su trámite. Les remitió una carta abierta a Mgr. Fabretti (por otra parte éste con el fin de que se enterara) en la cual decía: «En la carta donde me ha escrito, se refirió a una pretendida violación del secreto de la confesión por el P. Briarelli; los Metodistas, que deseaban explotar, para un gran escándalo, la defeción de Verdesi, dijeron a conocer su carta a Quadrato, corresponsal romano del «Scorpio», diario masónico de Milán, y éste vino a pedirle a Verdesi la famosa entrevista.

En todo lo que acabamos de exponer, no hay como yo ve ningún indicio ni ocasión de haber violado el secreto de la confesión.

Cómo introdujo Verdesi esa denuncia en el «Scorpio»? Imagínate con el observador de la situación —decía— que sus confidencias de Julio de 1908 sobre las reuniones modernistas habían sido hechas al P. Briarelli en confesión. En la segunda —la que trajo ante el tribunal—, que se ocurriría decir que esas confidencias habían seguido inmediatamente la confesión, en el expediente programado. La fiesta se dictó en honor de la activa y distinguida Comisión de propaganda formada de una docena de entusiastas señoras.

El cuadro dramático del Centro poniente en escena la chisosa comedia de «Los cabujones» y el drama «La cábala de Escipión» y el drama «El círculo de las estrellas». La agencia de Prensa —En nuestro próximo número daremos a conocer el programa completo. Las entradas al finno precio de \$ 0.15 cts., se hallan en venta en los Talleres Don Bosco.

Centro de Santa Lucía

Adheriéndose a la solemnización del centenario de la Batalla de Las Piedras el Circulo de Santa Lucía efectuará el 16 de setiembre a las 8 p.m. en el local del Centro Cultural una Velada Dramática Literaria Musical en honor al centenario.

Programa:

1. Himno Nacional—ejecutado al piano por la señorita Adela Echarren.

2. Pbro. Dr. Juan F. Aragone—Discurso de introducción.

3. La Medicina Infallible—Sainete por el Cuadro Dramático.

4. J. Schulhoff—Carnaval de Vélez—parte primera—Por las Stas. M. P. y María Almudena.

5. Basillier, José M. Miranda—Canto a los Héroes—declamado por su autor.

6. Beethoven—Tema con 6 variaciones para piano por la Sta. Adela Echarren.

7. El Crisol de dos Amos—Comedia en 2 actos, por el Cuadro Dramático.

8. J. Leybach—Stella Confidente—Parte primera—Por las Stas. M. P. y María Almudena.

9. Segundo acto de la Comedia.

10. Kulan—Sonetito para piano por la Sta. Adela Echarren.

11. Timidito y Francón—Juguetón cómico por el Cuadro Dramático.

Adhesiones al Prelado

DE SARANDI DEL YI

Pro. Antonio Lombo y Rebella, Pro. Sixto Alonso y Cabrera, José Palau y Gómez, Justo Lema, Maximino Martínez, Alejo Martínez, Juan B. Melgar, Hortensio A. Lembo, Víctorio M. Melgar, Genaro Lembo, Perfecto L. Cres, Idilio C. Vega, Eduardo F. Reyes, Mario J. Oliveira, Atanasio Oliviera, Francisco Pascasio Tocino, Carlos C. Molinar, Toribio M. Molinar, G. Toribio Martínez, Cosme D. Martínez, Genaro Torres Negrete, Hernán H. Villa, Amancio Silvera y Rodríguez, D. Zepita, Luis J. Palou, Juan de la Cruz Castro, Ramón Martínez, Brigido Oliviera, Jesùs Bentancor, Horacio F. Ureta, Señor Rodríguez, Santiago Estévez, Juan Pedro Estévez, Ventura Estévez, Aníbal E. Martínez, Francisco Montañez, R. Zepita, Gregorio J. F. Guasga, Emilio Muñoz, Robustiano La Rosa, Agustín Lillo, Pedro Alain, Eustaquio Rodríguez, José Carreño, Ramón Palou, José M. Casas, Cecilio R. González, Ramón G. Martínez, Félix V. Rodríguez, Antoni J. Martínez, Feliciano Gómez, Ramón G. Martínez, José Gómez, Catina, Amado Urdiales, Lino Rodríguez, Gregorio Agustín Galendra, José Alberto, Leopoldo D. Otorio, Lino Salandri, Merezaldo Salandri, Hipólito Dorgan, Francisco L. Vargas, Ignacio Vidal, Gregorio R. Pérez, Manuel Izquierdo, Francisco I. Mónzon, Antonio J. Lem

gues y algunos de sus amigos se integraron en hacer retroceder al joven sacerdote que se lo había extraviado. En Mayo de 1909, Verdesi se libraba de sus sanciones que le eran ya impuestas, rompiendo toda relación con Mgr. Bianchi Capizzi.

Co advenía su ruina se precipitó. Se lo vió salir con traje civil y recoger el testigo. Llamado por Mgr. Fabretti, secretario del Vicariato, que le pidió cuenta de esas viviendas sospicadas, Verdesi usó de astucia fingiendo una fraterna extrañeza, expuso a su superior las dificultades inestables que turbaban su fe; aceptó confirmar que su colega experto en la paz del alma prometió así mismo a Mgr. Fabretti redactar para él una exposición de sus dudas para que la misma fuese fácil curarle de ellas.

En aquel momento presentó todo lo que se pedía, y aún adelantaba a los pedidos. Aseguró al superior del Seminario romano que haría lo ejemplar de su política: someterse a la curia de París; escribir a Mgr. Fabretti, el cardenal, director de la «Espresso», y comunicarle el encarcelamiento del alma.

Pero, en tanto multiplicaba esas actitudes hipócritas, negociaba con los Metodistas su trámite. Les remitió una carta abierta a Mgr. Fabretti (por otra parte éste con el fin de que se enterara) en la cual decía: «En la carta donde me ha escrito, se refirió a una pretendida violación del secreto de la confesión por el P. Briarelli; los Metodistas, que deseaban explotar, para un gran escándalo, la defeción de Verdesi, dijeron a conocer su carta a Quadrato, corresponsal romano del «Scorpio», diario masónico de Milán, y éste vino a pedirle a Verdesi la famosa entrevista.

En todo lo que acabamos de exponer, no hay como yo ve ningún indicio ni ocasión de haber violado el secreto de la confesión.

Cómo introdujo Verdesi esa denuncia en el «Scorpio»? Imagínate con el observador de la situación —decía— que sus confidencias de Julio de 1908 sobre las reuniones modernistas habían sido hechas al P. Briarelli en confesión. En la segunda —la que trajo ante el tribunal—, que se ocurriría decir que esas confidencias habían seguido inmediatamente la confesión, en el expediente programado. La fiesta se dictó en honor de la activa y distinguida Comisión de propaganda formada de una docena de entusiastas señoras.

El cuadro dramático del Centro poniente en escena la chisosa comedia de «Los cabujones» y el drama «La cábala de Escipión» y el drama «El círculo de las estrellas». La agencia de Prensa —En nuestro próximo número daremos a conocer el programa completo. Las entradas al finno precio de \$ 0.15 cts., se hallan en venta en los Talleres Don Bosco.

Centro de Santa Lucía

